Almeria, 29 de Agosto 1875.

Estando de regreso el Señor Administrador General de Correos y Telégrafos, Don Pedro Sagmier,

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º. Queda repuesto dicho Señor en el referido Cargo de Administrador General de Correos y Telégrafos.

Artº 2º. Doy las gracias al Señor Don Cleto de J. Sanchez por los servicios prestados en el desempeño del mismo Cargo, durante la ausencia concedida al Señor Sagmier.

Artº 3º. Comuníquese y publíquese

y Sire al Registro Oficial

Cgrusquiza

Angel Mellartinez